



PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

REPORTE PÚBLICO DEL INFORME N° 009-2013-OEFA/DS-HID

Asunto : Supervisión Regular a la Planta de Licuefacción Pampa Melchorita, operado por la empresa Perú LNG S.R.L. (en adelante PERU LNG)

Referencia : Informe de Supervisión N° 009-2013-OEFA/DS-HID
Informe de Supervisión N° 1006-2012-OEFA/DS

1. OBJETIVO

Presentar la información pública correspondiente a la supervisión ambiental regular realizada a la Planta de Licuefacción Pampa Melchorita, operado por la empresa PERU LNG, efectuada el 22 de junio de 2012.

2. ANTECEDENTES

- 2.1 El 11 de enero de 2006, mediante Resolución Ministerial N° 031-2006 MEM/DM, suscribió el Ministerio de Energía y Minas y la empresa PERU LNG un contrato de inversión para la instalación, operación y mantenimiento de una Planta de Procesamiento de Gas Natural.
- 2.2 El 02 de diciembre de 2009, mediante Resolución Ministerial N° 509-2009-MEM/DM, suscribió el Ministerio de Energía y Minas y la empresa PERU LNG la tercera adenda del contrato de inversión para la instalación, operación y mantenimiento de una Planta de Procesamiento de Gas Natural.
- 2.3 El 21 de junio de 2004, mediante Resolución Directoral N° 061-2004 MEM/AE, la Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas (en adelante, DGAAE) aprobó el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Exportación de GNL en Pampa Melchorita.
- 2.4 El 14 de setiembre de 2006, mediante Resolución Directoral N° 550-2006-MEM/AE, la DGAAE aprobó el Estudio de Impacto Ambiental Semi Detallado del Proyecto de Modificación del Proyecto de Exportación de GNL en Pampa Melchorita.
- 2.5 El 22 de junio de 2010, mediante Resolución de Gerencia de Fiscalización de Gas Natural OSINERGMIN N° 4277-2010-OS/GFGN/DPTN, el OSINERGMIN aprobó el Informe Técnico N° 175666-UF-300-2010-GFGN/DPTN, mediante el cual le otorgó a PERU LNG dictamen favorable para el Uso y Funcionamiento de la Planta de Licuefacción Pampa Melchorita.
- 2.6 El 29 de noviembre de 2011, mediante registro N° 2011-E01-015103, PERU LNG remitió al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (en adelante, OEFA) el Informe Mensual del Programa de Monitoreo y Auditoría Ambiental – Etapa Operación del mes de octubre de 2011.
- 2.7 El 29 de diciembre de 2011, mediante registro N° 2011-E01-16986, PERU LNG remitió al OEFA el Informe Mensual del Programa de Monitoreo y Auditoría Ambiental – Etapa Operación del mes de noviembre de 2011.
- 2.8 El 30 de marzo de 2012, mediante registro N° 2012-E01-08854, PERU LNG remitió al OEFA el Informe Ambiental Anual de Gestión de la Planta de Licuefacción de PERU LNG, correspondiente al año 2011.





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

- 2.9 El 22 de junio de 2012, el OEFA efectuó una supervisión ambiental regular a la Planta de Licuefacción Pampa Melchorita de la empresa PERU LNG.
- 2.10 El 06 de diciembre de 2012, la empresa PERU LNG mediante registro N° 2012-E01-26644 remitió al OEFA la Carta PLNG-GM-0585-12, con los descargos a los hallazgos detectados durante la supervisión efectuada en el mes de junio de 2012.

3. DE LA SUPERVISIÓN

3.1 Ubicación.

El proyecto comprende la construcción y operación de una Planta de Licuefacción y Exportación de Gas Natural Licuado - GNL. La Planta procesa gas natural proveniente de los yacimientos de gas en la región de Camisea, ubicada a 500 Km al este de Lima.

3.2 Cronograma de Supervisión

3.2.1 Supervisión de Gabinete

REVISIÓN DE DOCUMENTOS	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Revisión de los documentos descritos en los antecedentes, los cuales fueron proporcionados por el OEFA.	18.06.2012	26.09.2012
Revisión de Documentación Complementaria.	18.06.2012	26.09.2012

3.2.2 Supervisión de Campo

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84 (ZONA 18)		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	NORTE	ESTE		
Almacén Central de Residuos Sólidos (Ubicación de residuos sólidos peligrosos)	359044	8535933	22/06/2012	22/06/2012
Tanque de almacenamiento de aceites usados	359062	8535969	22/06/2012	22/06/2012
Grifo (Consumidor Directo)	360022	8535641	22/06/2012	22/06/2012
Almacén de sustancias químicas	359968	8535543	22/06/2012	22/06/2012
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	357762	8533860	22/06/2012	22/06/2012
Vista del rompeolas (Desde punto más cercano al sur)	357932	8533193	22/06/2012	22/06/2012
Vista del rompeolas (Desde punto más cercano al Norte)	357072	8533988	22/06/2012	22/06/2012





PERÚ

Ministerio
del AmbienteOrganismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

INSTALACIONES SUPERVISADAS	COORDENADAS UTM SISTEMA WGS84 (ZONA 18)		FECHA INICIO	FECHA FINAL
	NORTE	ESTE		
Vista del rompeolas (Desde el frente)	357012	8533597	22/06/2012	22/06/2012

4. RESULTADOS DE LA SUPERVISIÓN

De la supervisión ambiental empresa PERU LNG efectuada el 22 de junio de 2012 y de la evaluación de los descargos remitido por la empresa, se tiene lo siguiente:

- Del reporte mensual de Programa de Monitoreo y Auditoría Ambiental de la Planta de Licuefacción Pampa Melchorita, correspondiente al mes de octubre de 2011 de la empresa PERU LNG, se analizó el siguiente parámetro:

Resultados del parámetro coliformes fecales de los efluentes domésticos de los meses de abril y octubre 2011

Parámetro	Abril 2011		Octubre 2011
	Muestreo (01.04.2011)	Remuestreo (30.04.2011)	Muestreo (14.10.2011)
Coliformes Fecales (NP/100 ml)	1100	4.5	1100

- Del reporte mensual de Programa de Monitoreo y Auditoría Ambiental de la Planta de Licuefacción Pampa Melchorita, correspondiente al mes de noviembre de 2011 de la empresa PERU LNG, se analizó los siguientes parámetros:

Resultados de DBO₅¹ y DQO² del efluente combinado (efluente industrial) del año 2011

Parámetro	Ene	Feb ³	Mar ⁴	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic
DBO ₅ (mg/l)	3	<2	2	3	3	10	16	14	4	10	104	<2
DQO (mg/l)	28	31	30	38	31	43	36	33	29	48	253	62

- Se revisó el contenido del Informe Ambiental Anual de Gestión de la Planta de Licuefacción de PERU LNG, correspondiente al año 2011 remitido al OEFA mediante registro N° 2012-E01-08854.



¹ Demanda Bioquímica de Oxígeno

² Demanda Química de Oxígeno

³ Solo salmuera

⁴ Solo salmuera



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de Evaluación y
Fiscalización Ambiental - OEFA

Dirección de Supervisión

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

El presente Reporte Público del Informe N° 009-2013-OEFA/DS-HID ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, 24 JUL. 2013

DELIA MORALES CUTI

Directora de Supervisión

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA